



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001463-03 y PE/001464-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Rubén Illera Redón, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 128, de 27 de marzo de 2023.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/001463, PE/001464, PE/001556, PE/001582, PE/001644 a PE/001647, PE/001649 a PE/001652, PE/001654, PE/001655, PE/001664 y PE/001670.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de junio de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
001463	Actuaciones que ha realizado la Junta de Castilla y León ante la ocupación y aprovechamiento ilegal de pastos de los montes Corotto, Rebollón y Soto y el Indiviso del Ayuntamiento de Congosto de Valdavia.
001464	Denuncias que se han realizado por ocupación ilegal de montes de utilidad pública en el municipio de Congosto de Valdavia desde 2019.

Contestación a las Preguntas Escritas número 1101463 y 1101464, formuladas por D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Rubén Illera Redón y D.^a Consolación Pablos Labajo, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativas a la ocupación y aprovechamiento ilegal de pastos de los Montes de Utilidad Pública Corotto, Rebollón y Soto y el Indiviso del Ayuntamiento de Congosto de Valdavia (Palencia).

El Servicio Territorial de Medio Ambiente de Palencia ha recibido tres denuncias relativas a ocupación y aprovechamiento de pastos en los MUP Números 248 y 419 del Ayuntamiento de Congosto de Valdavia, que han dado lugar a las siguientes actuaciones:

- Con fecha 16 de febrero de 2021 se registra en la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Palencia denuncia presentada por el Alcalde



de Congosto de Valdavia ante el puesto de la Guardia Civil de Buenavista de Valdavia por hechos presuntamente constitutivos de aprovechamiento sin autorización. Dicha denuncia dio lugar a la incoación del expediente sancionador PA-MON-38-2021, que fue archivado mediante Resolución de 17 de marzo de 2022 al no ser posible acreditar los hechos.

- Con fecha 19 de enero de 2022 se registra en la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Palencia denuncia presentada por agente medioambiental con n.º EAM 0951 por hechos presuntamente constitutivos de pastoreo sin autorización. Dicha denuncia dio lugar a la incoación del expediente sancionador PA-MON-69-2022, que fue resuelto mediante Resolución de 27 de marzo de 2023 con un pago voluntario de 600 euros.
- Con fecha 14 de febrero de 2022 se registra en la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Palencia denuncia presentada por agentes medioambientales con n.º EAM 1074 y EAM 1038 por hechos presuntamente constitutivos de pastoreo sin autorización. Dicha denuncia dio lugar a la incoación del expediente sancionador PA-MON-79-2022 que fue resuelto mediante Resolución de 30 de marzo de 2023 con la imposición de una sanción de 2.000 euros.

Valladolid, 7 de junio de 2023.

EL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quñones Fernández.